Pedro Laín Entralgo
Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Escribiendo estas cuatro palabras, sin querer me ha venido a las mientes la famosa y pesimista definición bichatiana de la vida: «La vida es el conjunto de las funciones que resisten a la muerte». Son funciones de la Universidad —diremos ahora— aquellas que resistiendo a su muerte, a todo lo que desde dentro y desde fuera de ella trata de matarla, ella sigue cumpliendo. Mirando como universitario en torno a mí, ¿qué veo? Al fondo, una sociedad que de nosotros sólo desea títulos universitarios, concebidos, por añadidura, como patentes de corso. «Da cuanto antes el título, y deja para mí el arte y el riesgo de manejarlo»; tal es la tácita consigna. Más cerca, muros embadurnados con la más tosca, inestética e irresponsable de las epigrafías. En torno a mí, una masa de estudiantes cuya mayoría parece empeñarse ante todo en sustituir el verbo «aprender» por el verbo «aprobar», y el viejo y jocundo *Gaudeamus igitur* por un permanente y confuso *Rebellemus igitur*. A mi lado, docentes antiguos con un gesto de cansancio e impotencia, docentes jóvenes que —a veces— no vacilan en considerar obsoleta la tarea de componer una tesis doctoral y claustros académicos o cuerpos profesionales siempre dispuestos a prescindir, por inútiles, de los saberes que no sirvan para alcanzar en la sociedad condición y sueldo de «ejecutivo». Y dentro de mí, un profesor al que todavía se le alegran las pajarillas cuando su enseñanza hace brillar con interés la mirada de un puñadito de alumnos, pero con la anual experiencia de ver cómo el número de sus oyentes va día a día decreciendo durante los tres primeros meses del curso; un profesor, en suma, que al término de su vida académica va viendo como liberación su jubilación.

Muy grande es, pues, la tentación de aplicar a nuestro oficio y a nuestra casa la precedente fórmula de Bichat: la vida de la Universidad es el conjunto de las funciones universitarias que —todavía— van resistiendo a la muerte. Muy intenso, en consecuencia, es el deseo de recluirse en el rincón más próximo a uno, no para hartarse de dormir, como dice la letra de aquella copla que tanto sublevaba a don Miguel de Unamuno, sino para trabajar cuanto la afición, las fuerzas y el caletre permitan, y lanzar luego al mundo lo que resulte, con una implícita y callada petición mendicante en torno a la letra impresa: «Una miradita, por el amor de Dios...».

Eppur si muove, dicen que dijo Galileo mirando hacia la Tierra. *Eppur bisogna muoversi*, me digo yo, mirándome a mí mismo y haciendo consigna ética y autoespoleante el legendario aserto cosmográfico del genial pisano. Sí: con todo, hay que moverse. Hay que seguir pensando acerca de lo que la Universidad debiera ser hoy y puede ser mañana. Como nuestro oráculo poético más familiar, el pobre don Antonio, hay que seguir diciendo: «Creo en la libertad y en la esperanza»; y siempre con él, aun sabiendo que, como él, podemos morir en el fracaso y la tristeza, hay que pronunciar otra vez su adverbio y el de toda su generación, el «todavía», y repetir de nuevo los alejandrinos que expresaron la ilusión de su ya derrotada madurez:

Tú, juventud más joven, si de más alta cumbre
la voluntad te llega, irás a tu aventura
despierta y transparente a la divina lumbre,
como el diamante clara, como el diamante pura.

Pensando en la parte de esa «juventud más joven» que no consume sus días embadurnando muros y reclamando a gritos admisiones en masa y octavas convocatorias, he aceptado meditar en voz alta y dentro de esta menesterosa situación nuestra sobre las funciones de la Universidad; más precisamente, sobre cómo, a mi modo de ver, debieran ser hoy entendidas y ejecutadas esas funciones. Para lo cual entraré sin más preámbulos en materia y enumeraré las cuatro líneas de las actividades universitarias que a mi juicio continúan siendo esenciales: I. Preparación de profesionales capaces de actuar correctamente en el nivel de nuestro tiempo. II. Formación de hombres a los cuales, siempre en ese nivel de la historia, en verdad quepa llamar «cultos». III. Investigación científica y niveles superiores de la enseñanza. IV. Ofrecimiento de ejemplaridad ético-social. Trataré de exponer los problemas que hoy ofrece cada una de esas cuatro actividades y apuntaré algunas ideas para resolverlos, si es que para resolverlos hay entre nosotros voluntad verdadera y no mero deseo.

I. *Preparación de profesionales*

Desde que la Universidad aparece en la sociedad europea, uno de sus fines esenciales consiste en suministrar a esa sociedad profesionales universitaria y técnicamente preparados; primero, juristas y médicos, porque no cabe decir que las Facultades de Teología y de Artes diesen títulos que hoy pudiéramos considerar «profesionales», y luego los que el progresivo desarrollo técnico de la vida y el consecutivo despliegue de la actividad didáctica han traído consigo: farmacéuticos, docentes para la enseñanza media, químicos o economistas. Pero, siendo esto así, habiendo sido siempre así, no siempre ha sido igual la importancia concedida, tanto por la Universidad como por la sociedad misma, a la formación de profesionales universitariamente titulados. Basten dos ejemplos, uno estadístico y literario el otro. En el París de 1550 —unos 300.000 habi-

tantes— no había más que 72 médicos con título universitario. Y don Lorenzo de Miranda, el hijo del Caballero del Verde Gabán, el mozo que pasó seis años como aprendiz de humanista en esta Salamanca y tan agudo coloquio supo sostener con Don Quijote, ¿puede decirse que con sus estudios persiguiese la obtención de un título *pro pane lucrando*?

Bien. Cualquiera que haya sido la historia de la relación entre la enseñanza universitaria y la titulación profesional —sugestiva historia, todavía no escrita—, es evidente que durante el siglo XIX, y mucho más en el curso del siglo XX, la importancia social y funcional de esa relación ha crecido arrolladoramente; tanto, que si tal importancia pudiera medirse, no sería exagerado decir que el noventa y cinco por ciento de la actividad de una Facultad universitaria se consume en preparar o en intentar preparar a sus alumnos para el ejercicio social de una profesión: abogado, médico, farmacéutico, químico o profesor de literatura. ¿Quiere decir esto que las Facultades de la Universidad tradicional se han convertido definitivamente o se hayan de convertir pronto en Escuelas profesionales? Este es el problema.

Frente a él, tratemos de pensar y actuar con claridad, y comencemos afirmando resueltamente que, tomadas como entidades autónomas, la Facultad universitaria y la Escuela profesional son casas de docencia distintas entre sí. Tres son las instituciones ordenadas a la difusión social del saber, escribió hace siglo y medio Schleiermacher: la Escuela, la Universidad y la Academia. En la Escuela se enseña y no se investiga; en la Universidad se enseña y se investiga; en la Academia no se enseña, y sus miembros se reúnen sólo para comunicarse entre sí el resultado de sus investigaciones. Esquemática como es, porque la diferencia entre los tres términos de la distinción es más compleja, la fórmula sigue siendo válida. No: aunque lo más voluminoso de su actividad sea formar profesionales titulados, una Facultad universitaria no puede ser solamente una Escuela profesional. No puede serlo *solamente*, quiero subrayar el adverbio, porque la Facultad debe formar *además* investigadores, docentes y especialistas de alto nivel; pero tiene que serlo *también*, y en ello está el nudo de la más grave de las cuestiones que la Universidad tiene hoy planteadas.

La pregunta es: ¿cómo una Facultad universitaria puede *no ser solamente* una Escuela profesional *siéndolo también*, y a la vez? Permítaseme reducir mi respuesta a la concisa explanación de una serie de puntos.

1. Toda Facultad universitaria debería tener en su seno una o más Escuelas profesionales, enderezadas a formar licenciados técnicamente capaces —y, por supuesto, moralmente dignos— para el ejercicio de las profesiones que la sociedad exija o necesite en relación con la materia propia de ella: asistencia médica general, docencia en los centros de enseñanza media, regencia de una oficina de farmacia, dirección de un laboratorio químico, asesoramiento económico de una empresa, dirección o redacción de un periódico, etc. A la equivalencia semántica entre «licenciado en...» y «titulado en la Escuela profesional de...», la

han hecho ineludible la gran diversificación de las actividades de la vida social —de los roles sociales, como dicen los sociólogos—, la escueta y especializada tecnificación de dichas actividades y la consiguiente delimitación de las apetencias y perspectivas vitales de la inmensa mayoría de los alumnos que aspiran a ingresar en la Universidad. «Yo quiero obtener un título que me capacite para ejercer tal profesión», ésta es la demanda tácita o expresa de los más; y si para obtener ese título se está dispuesto a trabajar con cierta seriedad, la pretensión no puede ser más lícita.

2. La Escuela profesional debe hallarse, funcional y administrativamente, *dentro* de la Facultad y no *al lado* de ella: aun cuando en determinados casos, como en Medicina —porque un hospital técnicamente bien calificado puede ser la sede de una de tales Escuelas profesionales—, sea ineludible la existencia de una separación espacial entre la Facultad y la Escuela a ella perteneciente.

3. El número de las Escuelas profesionales dependientes de una misma Facultad universitaria —dos ejemplos: el de las Escuelas médicas y el de las Escuelas filológico-románicas, respectivamente pertenecientes a la Facultad de Medicina y a la Facultad de Letras de la Universidad Complutense— será establecido con arreglo a dos criterios principales: la exigencia social respecto del título en cuestión y la capacidad didáctica de la Facultad —profesorado, recursos materiales— para dar una enseñanza de buena calidad y no masificada.

4. Sólo mediante selección idónea —cuyos criterios rectores habrán de ser el saber del aspirante, sus condiciones personales, la capacidad didáctica del centro en cuestión y la exigencia laboral de la sociedad— se podrá ingresar en una Escuela profesional universitaria. En ella, el número de materias, y por consiguiente el de cursos, se ajustará con rigor a lo que sea mínimamente necesario y suficiente para un ejercicio decoroso de la profesión de que se trate. La enseñanza, en consecuencia, habrá de ser asertiva, concisa, práctica y pragmáticamente actual. Asertiva: exposición clara y sencilla de lo que tanto en el orden científico como en el orden práctico se sabe acerca de la disciplina enseñada. Concisa; aunque, por supuesto, no ramplonamente limitada a lo que el ejercicio profesional por sí mismo exija. Práctica: principalmente ordenada al «saber hacer» —saber diagnosticar y tratar a un enfermo, saber enseñar gramática o historia de España— y atenida al principio didáctico de que sólo haciendo algo se aprende a hacerlo. Pragmáticamente actual: reducida a lo que en verdad sea cierto y seguro en el momento en que se enseña. «Ser abogado, juez, médico, boticario, profesor de latín o de historia en un Instituto de Enseñanza Media —escribía Ortega en 1930, y podría escribir hoy—, son cosas muy diferentes de ser jurista, fisiólogo, bioquímico o filólogo. Aquéllos son nombres de profesiones prácticas, éstos son nombres de ejercicios puramente científicos».

5. Naturalmente, el profesorado de la Escuela profesional será el mismo de la Facultad; lo cual impone la obligación de elegir, entre los docentes de las cátedras y departamentos, los que se hallen más dotados para una exposición

clara, sugestiva y sinóptica de la materia explicada. Cuando la futura actividad profesional sea en primer término la docencia —Facultades de Letras, Facultades de Ciencias—, una de las enseñanzas tendrá como objeto el adiestramiento del alumno en la expresión didáctica.

6. Sin mengua de las pruebas que la sociedad o el Estado establezcan para el definitivo acceso a un determinado puesto profesional —oposiciones, concursos, cursillos especiales—, el título de «licenciado en...» deberá ser, en principio, suficiente para el ejercicio de la profesión a que corresponda. Para la obtención de ese título será precisa una prueba final, tesina o examen de licenciatura.

Sólo mediante la fundación de Escuelas profesionales funcionalmente incluidas en el seno de las Facultades universitarias puede, a mi juicio, resolverse el grave problema que la masificación de su alumnado y el pragmatismo y la tecnificación de la sociedad en torno han propuesto a la Universidad durante esta segunda mitad del siglo XX. Y, por otra parte, sólo abandonando metódicamente su posible inclinación a actuar como divo de la docencia —sin que esta resolución excluya la brillantez de sus lecciones magistrales, cuando para ella esté dotado—, podrá el docente universitario entregar a la sociedad técnicos capaces de servirla con la competencia que la palabra «Universidad», hoy tan a pique de perder su prestigio, por sí misma exige desde el siglo XIII.

Lo cual, ya lo apunté, no supone afirmar que sólo creando en su seno uno o más centros de formación profesional deban cumplir actualmente su misión las Facultades universitarias; ni siquiera la parte que de función docente, enorme parte, tiene y ha de tener esa misión. Veámoslo.

II. *Formación de hombres cultos*

Malamente podrá darse nombre de universitario a un hombre al que no quepa llamar «culto», por grande que sea su capacidad técnico-práctica para el ejercicio de una determinada profesión. Un técnico repetidor de las técnicas inventadas por otros, e incluso de un inventor de técnicas nuevas, si su formación queda limitada a la que pide este importante oficio, puede muy bien no ser un hombre de veras culto. «Universitario» y «culto» son términos que, supuesto el primero, por esencia debieran corresponderse entre sí. Se trata, pues, de saber en qué consiste eso de ser «hombre culto» y de establecer razonablemente cómo tal condición de la existencia humana puede ser adquirida en la Universidad.

En qué consiste ser «hombre culto». Releo las consideraciones que sobre el tema hizo Ortega en *Misión de la Universidad*, y de nuevo tengo que identificarme con ellas. A ellas remito. Me limitaré a formular aquí, con el propio Ortega, tres breves afirmaciones: que la cultura es, ante todo, el sistema de las ideas y las convicciones desde las cuales vive históricamente la época en que

se existe; que toda vida —quiéralo o no— necesita justificarse intelectivamente ante sus propios ojos; que la justificación propia del hombre culto, y por tanto del universitario, consiste en la satisfactoria referencia de la propia vida —pensamiento, estimativa, estética, conducta— a la cultura de la situación en que le haya tocado existir.

¿Cómo esa justificación y esa capacidad pueden ser universitariamente alcanzadas? ¿Mediante las «Facultades de Cultura» que Ortega propuso como «núcleo de la Universidad y de toda enseñanza superior»? No lo creo. La verdadera meta del empeño no consiste sólo en procurar que de la Universidad salgan algunos hombres superlativamente cultos, sino en lograr que sean universitariamente cultos —dejando no más que en lo necesario el área semántica del vocablo «universitariamente»— todos los hombres que salgan de ella. Ahora bien: siendo hoy tan exigente la formación técnica, si ha de ser intelectual, práctica y socialmente satisfactoria, ¿puede el estudiante de una Facultad tener tiempo para adquirir los saberes suplementarios que le califiquen como hombre universitariamente culto? ¿No será preferible reducir la enseñanza de los médicos, los abogados y los químicos a lo que a su profesión estrictamente concierne, y dejar que la vida en torno satisfaga con sus *mass-media* esa insoslayable necesidad social e histórica? Si los *mass-media* de la vida en torno brindasen la posibilidad de adquirir una cultura a la vez adecuada y suficiente, tal vez; pero las cosas distan mucho de ser así, y por fuerza hay que arbitrar recursos que permitan el logro simultáneo de esos dos objetivos: formación técnica satisfactoria y adquisición de la cultura básica que, por riguroso imperativo de su casa de procedencia, la Universidad, debe poseer el licenciado en cualquiera de las Facultades que la integran.

Mi personal propuesta debe ser ordenada bajo dos epígrafes: formación cultural por extensión, formación cultural por intensión.

1. Llamo *formación cultural por extensión* a la que se adquiere ampliando hacia el saber no técnico —no perteneciente de modo directo a la materia que va a constituir el objeto de la profesión elegida: medicina, química o filología románica— la atención intelectual del alumno. Para conseguirlo *sans larmes*, como reza una conocida y estimulante fórmula francesa, lo que yo propongo es el adecuado desarrollo lectivo de una serie de cuestiones de carácter básico o fundamental: aquellas a que debe saber responder un hombre para poder decir sin falsedad que es a un tiempo plenamente hombre, hombre culto y hombre de su tiempo. Reducidas esas cuestiones a su mínimo esencial, cinco preguntas y cinco respuestas pueden formularlas.

a) En tanto que hombre de este tiempo, ¿en qué tiempo vivo? Respuesta: un análisis metódico y completo de la situación histórica en que se existe; un estudio por igual riguroso y sugestivo de las creencias, aficiones, esperanzas, tensiones, conflictos, temores, ideas rectoras de la vida y básicas visiones del mundo que integran tal situación, considerada ésta en su realidad planetaria y en su realidad nacional.

b) Haciendo mi vida en el mundo, ¿con qué me encuentro? Primera respuesta: con las cosas. Por tanto, una sumaria teoría del mundo cósmico, desde la nebulosa primitiva hasta el universo actual, desde el guijarro hasta el antropoide, desde la partícula elemental hasta la galaxia.

c) Otra vez la pregunta anterior: haciendo mi vida en el mundo, ¿con qué me encuentro? Segunda respuesta: con los demás hombres. En consecuencia, una concisa exposición orientadora y sistemática de lo que dentro del pensamiento actual son la relación interindividual, los distintos grupos humanos, los diversos modos de su mutua relación y la humanidad en su conjunto, en tanto que cuerpo social.

d) ¿Qué soy yo en tanto que hombre? Respuesta: una metódica descripción de la realidad del ser humano, en su doble y unitaria condición de «ser biológico» y «ser personal», a la altura de lo que hoy son las distintas disciplinas antropológicas: morfología, fisiología, psicología, antropología cultural, antropología filosófica.

e) Para que yo sea el hombre que soy, ¿qué ha tenido que pasarle a la especie humana, desde su aparición sobre la superficie del planeta hasta la segunda mitad del siglo xx? Respuesta: no una versión abreviada y telegráfica de la disciplina a que suele darse el nombre de «Historia Universal», sino una descripción breve y sistemática de las principales formas de vida de la humanidad, desde las correspondientes a los primeros homínidos hasta la situación en que hoy existimos.

Cinco preguntas y cinco respuestas. Para formular cada una de éstas, doce lecciones cuidadas, a cargo de los docentes que en cada Universidad sean más idóneos para el caso y regularmente extendidas desde octubre hasta julio. Una sola de tales respuestas, por tanto sólo doce lecciones durante cada año escolar: nadie dirá que sería abrumadora la tarea de escucharlas. Un curso distinto en cada Escuela profesional, no la acumulación de todos los alumnos universitarios en un *studium generale*. Voluntariedad de la asistencia a él para el común de los alumnos, carácter obligatorio de dicha asistencia —con prueba final y el certificado o diploma correspondiente— para todos los que dentro de la Facultad aspiren a niveles de formación y actividad superiores al de las Escuelas profesionales. Orientación de la enseñanza —puesto que puede ser distinto el signo de la respuesta a cada una de las cuestiones antes enunciadas: actitudes mentales cristiana, marxista, agnóstica, etc.— leal y libremente atenida, según las posibilidades del expositor, a la pluralidad ideológica del mundo en que vivimos. A quien durante cinco años haya oído esta serie de lecciones, a quien por añadidura haya leído libros en que esos cinco temas sean brevemente expuestos —los hay, desde luego, en la bibliografía universal—, ¿podría negársele la consideración de «hombre universitariamente culto»?

2. Doy el nombre de *formación cultural por intensión* —o en profundidad— a la que se adquiere indagando o contemplando cómo el saber técnico

adquirido en una Escuela profesional echa sus raíces en el sistema general de los saberes. Con otras palabras: cómo ese saber técnico viene a ser la concreción pragmática y operativa de un saber teorético, por tanto filosófico, y cómo en consecuencia se integra en relación unitaria con todos los demás. Para hablar de lo que más próximamente me concierne en tanto que universitario, acudiré al ejemplo de la medicina. Es médico el médico cuando técnicamente sabe ejecutar unas cuantas tareas muy concretas: diagnosticar, tratar y prevenir las enfermedades. La *tekhne iatriké* de los griegos, la *ars medica* de los latinos, la «medicina» de los modernos es, ante todo, un «saber hacer». Ahora bien: este particular saber hacer llamado «medicina», ¿acaso no presupone a modo de fundamento un «puro saber» o, mejor, todo un conjunto de «saberes puros» —qué son las enfermedades y el enfermar, qué es el hombre en tanto que realidad enfermable y sanable, qué es la curación, qué es la muerte—, conjunto que a su vez, *nolens volens*, obliga a pasar de la técnica a la ciencia y de la ciencia a la filosofía? Y quien con alguna solvencia, aunque ésta sea elemental y mínima, sepa dar esos dos pasos, ¿no es cierto que mostrará ser hombre culto por intensión o en profundidad?

El problema consiste en saber cómo hacerlo. Más precisamente, en hallar los cauces por los cuales puede lograrse que el alumno de una Facultad universitaria y, dentro de ella, de una Escuela profesional, adquiera en alguna medida este segundo modo de poseer la condición de hombre universitariamente culto. Muy próximo a pensar que estoy predicando en el desierto, propondré dos recursos para dar a ese menester didáctico una solución hacedera: un rápido cambio de mentalidad en los docentes, cuando sus disciplinas sean muy acusadamente técnicas, y una módica reforma de los actuales planes de estudio, cuando para ella haya lugar.

Consiste ese cambio de mentalidad en el hábito de enseñar la disciplina propia teniendo vivas en la mente —aparte la que debe ser primaria: conocer y transmitir bien esa disciplina— cinco preocupaciones intelectuales básicas:

a) Preocupación por el «qué» de lo que se hace. El médico no puede serlo universitariamente si además de interpretar un electrocardiograma y ordenar una cura insulínica no sabe con cierto rigor, acabo de apuntarlo, «qué» son la salud, la enfermedad y la curación, y en definitiva «qué» es el hombre. Algo análogo cabría decir de quienes cultiven otras técnicas. Con lo cual la mente pasará en profundidad del saber técnico al *saber filosófico*, a la filosofía que regionalmente corresponda a la materia expuesta: filosofía de la Medicina, de la Arquitectura, del Derecho, de la Física, etc.

b) Preocupación por el «para qué» de lo que se hace; un «para qué» que por necesidad conducirá a un «para quién», porque la vida humana es el término intencional de todas las posibles actividades técnicas, curar un enfermo, practicar un análisis químico o explicar *secundum artem* la zoología. ¿Qué relación hay entre lo que se hace y la vida del hombre? Respondiendo a esta

pregunta, el saber técnico conduce al *saber antropológico*, con todas las disciplinas en que éste se despliega: fisiología, psicología, sociología, antropología cultural, antropología filosófica.

c) Preocupación por la historia del saber técnico en cuestión: cómo a lo largo de los siglos comenzó a saberse y se ha ido sabiendo aquello que ahora se sabe. Cultivando con cierta exigencia lo concerniente a esta preocupación, el saber técnico se abre a un dominio rigurosamente humanístico, el *saber histórico*: historia de la Medicina, de la Arquitectura, del Derecho, de la Física, etc. A través de cada una de ellas, aparecerá ante la mirada la general historia del hombre.

d) Preocupación por la sucesiva representación extratécnica de aquello que técnicamente se sabe y se hace: cómo en el curso del tiempo ha sido artísticamente representada —artes plásticas, artes literarias— la particular actividad a que uno se consagra. Desde este punto de vista contemplado, el saber técnico lleva de la mano al *saber artístico*, al dominio del arte: medicina y arte, química y arte, ciencia económica y arte, etc.

e) Preocupación por el modo como se dijo antaño y se dice hogaño a aquello que técnicamente se sabe y se hace. Ahora el saber técnico nos descubre, incitándonos a penetrar en él, un mundo especialmente sugestivo, el de la palabra; el cual se relaciona primariamente con el que componen los varios saberes especiales y técnicos por dos caminos distintos y complementarios: la nominación directa de las cosas y de las actividades propias de esos saberes, y la nominación metafórica o simbólica de ellas. Expongamos a un anatomista la razón etimológica por la cual se llama «atlas» a la primera vértebra cervical, «hígado» a la víscera hepática, «pupila», esto es, «muchachita» o «muñequita», en definitiva, «niña del ojo», al negro orificio del iris; contemos a un psicólogo o a un psiquiatra las vicisitudes morfológicas y semánticas del término «melancolía»; a un terapeuta, las concernientes a la expresión «medicamento catártico»; a un economista, la relación etimológico-semántica entre el «cheque» y el «ajedrez» cuando a éste se le nombra en inglés o en francés; a un ingeniero, lo que «pontífice» significó en la Roma pagana, y pasó a significar en la Roma cristiana... Cien ejemplos más podrían citarse sin esfuerzo. Si el anatomista, el psiquiatra, el terapeuta, el economista y el ingeniero son algo más que máquinas computadoras de su especialidad, ¿dejarán de sentirse movidos a explorar con un mínimo rigor intelectual la relación entre su ciencia particular y alguna parcela del *saber filológico*? Y, por otro lado, la expresión metafórica o simbólica de la materia que técnica y especializadamente cultive y enseñe el docente. ¡Qué inmenso y gustoso campo el que desde este punto de vista brindará la diversa visión literaria de la casa, el templo o el mausoleo al arquitecto, de la sangre, el dolor, el sexo y la enfermedad al médico, y así en los demás casos! El técnico que por este camino se mueva pasará de su recortada parcela intelectual y operativa al mundo encantador del *saber literario*; y acaso más allá, si se

decide a tomar en consideración las actuales investigaciones mitológico-psicológicas —Jung, Kerény, Bachelard— en torno al sentido histórico y humano que la metáfora y el símbolo poseen.

Pedía yo un cambio de mentalidad en el profesor universitario. Propongo, en efecto, que a fuerza de conocer y amar su propia disciplina, más aún, operando desde ella, abra el docente su curiosidad y su inteligencia a la filosofía, las conexiones antropológicas, la historia, la expresión artística y el lenguaje concernientes al saber que cotidianamente cultiva y enseña. Si así lo hace, no sólo será hombre culto «por intensión», también contribuirá a que sus alumnos se animen y asomen a serlo. Pero esta ampliación de la mentalidad profesoral y sus deseables consecuencias didácticas, no podrían ser satisfactoriamente alcanzadas sin el segundo de los expedientes que antes apunté: cierta pequeña reforma de los planes de estudios, si a ella ha lugar.

Desde que comencé a pensar en el sentido académico de la materia que profeso, la Historia de la Medicina, adquirí la convicción de que una Facultad universitaria sólo puede llegar a serlo plenamente si —como en la de Derecho es tradicional— sabe incorporar a su *curriculum* dos disciplinas de carácter fundamental: la «Historia de» y la «Filosofía de» los saberes propios de la Facultad en cuestión. Historia del Derecho y Filosofía del Derecho, Historia de la Medicina y Filosofía de la Medicina (o Antropología médica, como se quiera), Historia de la Física y Filosofía de la Física (o Filosofía de la Naturaleza, si así se prefiere), Historia de la Historiografía y Filosofía de la Historia, Historia de la Filología y Filosofía del Lenguaje, y lo mismo en todos los casos restantes. Aunque sólo aspire a enseñar en un centro de enseñanza media, aunque su paso por la Facultad no trascienda la linde de una Escuela profesional, ¿será verdaderamente universitario un licenciado en Ciencias que no sepa, siquiera sea sumariamente, quiénes fueron y qué hicieron Euclides, Fermat y Riemann, Galileo, Newton y Maxwell, Boyle, Lavoisier y Berzelius, y sin haber oído alguna lección sobre lo que son el número, el espacio, el tiempo, la materia, la verdad científica, la inducción lógica, tantas otras cuestiones semejantes a estas? Y aunando la parsimonia y la inteligencia en la introducción y la enseñanza de las dos disciplinas de que hablo, ¿no es cierto que ambas podrían incorporarse con fruto a todos los niveles de la docencia universitaria y que contribuirían no poco a que nuestros alumnos fuesen —de veras— hombres universitariamente cultos?

III. *Investigación científica y niveles superiores de la enseñanza*

Además de enseñar, la Universidad debe investigar; la sentencia de Schleiermacher antes transcrita no ha perdido su vigencia, pese a la enorme masificación y a la alicortada profesionalización de casi todo el alumnado universitario. Además de preparar técnicos para el ejercicio de muchas de las profesiones que la sociedad exige, la Universidad debe contribuir a la formación científica de sus

futuros docentes y a la capacitación técnica de especialistas en algunas de las materias que ella enseña. Sobre la que exijan las Escuelas profesionales, otras tres funciones didácticas tiene que cumplir una Facultad universitaria digna de su nombre. Contemplémoslas.

1. Investigar y formar investigadores. Aunque el profesor universitario pueda lograr eminencia sin consagrarse a la investigación —evitemos la beatería ante ésta—, y aunque allende los muros universitarios pueda y deba haber investigadores —entre tantos otros, ahí están Harvey y Lavoisier—, la investigación científica es consustancial con la vida de la Universidad. Ante todo porque, salvo excepciones, sólo haciendo ciencia puede moverse en el nivel de su tiempo quien a la ciencia se dedica, y tal instalación es condición necesaria para ejercer con decoro la docencia universitaria. En segundo término, porque la Universidad es el lugar más idóneo para la formación de investigadores, aunque éstos hayan de trabajar luego fuera de ella, y sólo investigando se aprende a hacerlo. En tercero, porque la elaboración de las tesis doctorales es tarea específicamente universitaria, y una tesis doctoral debe ser siempre trabajo de investigación. En cuarto y último, porque la preparación de los que en el futuro hayan de ser docentes, faena en la cual la Universidad debe poseer, si no el monopolio, sí el papel más importante, requiere que el aspirante investigue a la vez que enseña y enseñe a la vez que investiga.

Salvo en sus momentos de decadencia y en los lugares o las cátedras en que la condición universitaria ha sido o está siendo más nominal que real, siempre ha investigado la Universidad. Investigando enseñaban los teólogos y filósofos del París o el Oxford de los siglos XIII y XIV, Vesalio en la Padua del siglo XVI, Malpighi en la Bolonia del XVII y Albrecht von Haller en la Gotinga del XVIII. Pero será en el siglo XIX, con la entonces tan frecuente fundación de Institutos o Seminarios científicos al lado de las Cátedras, cuando llegue a su ápice el papel de las Universidades en la creación de ciencia. Tanto, que en algunas, como las alemanas, se enseñaba más a investigar que a saber, y con frecuencia primaba la condición de investigador sobre la condición de maestro en la elección de docentes. Tanto, que la Universidad llegó a ser, en ciertos casos, incapaz para alojar en su seno toda su producción de ciencia, y como por rebosamiento de su actividad hubo de aparecer la figura social del «investigador puro». Tal fue la situación que hizo posible y plausible, valga tan alto ejemplo, el nacimiento de la *Kaiser Wilhelm Gesellschaft*.

Distintas fueron las cosas en España, cuando a fines del siglo XIX nuestra Universidad —muy parcial, muy insularmente— empezó a salir de la gárrula oratoria y la inanidad científica que en ella venían siendo la regla. Ni siquiera a grandes rasgos puedo exponer aquí la triste historia de lo que durante el siglo XX ha sido entre nosotros la investigación universitaria, y la no menos triste de sus relaciones con la investigación no universitaria. Debo ceñirme a declarar sumariamente, tal como yo los veo, los principios que deben regir esta inexcusable función de la Universidad. Cinco quiero destacar:

a) No se halla a la altura de su misión una Universidad en la cual no se investigue; sin la constante preocupación por el incremento del saber y por muy alto que sea el nivel científico de su enseñanza, un centro docente nunca excederá el nivel de la Escuela técnica. No quiere esto decir, sin embargo, que en la investigación científica tenga la Universidad su fin primordial y más alto; su fin primero es la formación de hombres; pero, por las razones antes expuestas, investigar y formar investigadores constituye hoy una de las funciones esenciales de la institución universitaria.

b) Por la universal pluralidad de los saberes que en ella se cultivan y enseñan —*universitas litterarum et scientiarum* es su enseña y debe ser su contenido—, la Universidad puede y debe corregir uno de los errores que más tópicamente comete la sociedad actual: considerar que sólo es «investigación científica» la que se hace en los laboratorios para la experimentación y en los gabinetes de los matemáticos. Investigador de nuevas vías para el pensamiento fue Kant, e investigador de una parcela del pasado humano ha sido Asín Palacios. *Vestigare* es «seguir la pista». La pista ¿de qué y hacia qué? De la verdad y hacia la verdad; de la verdad aún no conocida y hacia una prolongación, tal vez insospechada, de la verdad ya conocida. Y la verdad, como el ser, según Aristóteles, «se dice de muchos modos».

c) Abierta a la sociedad, porque de toda la sociedad debe recibir sus alumnos, abierta hacia la sociedad, porque hacia toda ella debe enviar sus graduados, una Universidad a la vez docente e investigadora es el instrumento supremo para que la estimación y la comprensión de la ciencia —sin una y otra, dígase si resulta posible vivir en el nivel de nuestro tiempo— se constituyan en hábitos sociales. Para los españoles, empleemos términos al uso, una necesidad rigurosamente prioritaria. Deber histórico, la llamaría yo.

d) El Estado y la sociedad deben dar a la Universidad recursos suficientes para que en ésta se practique una investigación científicamente decorosa. A su vez, y cumpliendo un precepto ético de que luego se hablará, la Universidad debe mostrar al Estado y a la sociedad que incluso con recursos módicos puede investigarse, cuando la vocación y la voluntad de hacerlo se conjugan. Si se dispone de ciclotrones, telescopios como los del Monte Palomar y equipos de computadoras electrónicas, tanto mejor; mas también sin ellos es posible seguir la pista de alguna verdad científica hasta ese momento desconocida.

e) Puesto que el actual desarrollo de la ciencia exige la creación de centros de investigación ajenos a la Universidad, la Universidad deberá hallarse en conexión funcional con ellos, porque en ellos han de tener su definitivo puesto de trabajo muchos de los investigadores formados dentro del recinto universitario, y porque a menudo advierte el investigador que la docencia —en su caso, cursos monográficos sobre la materia propia de su pesquisa— le ayuda a ver mejor lo que a solas está haciendo. Tal colaboración resulta inexcusable en países, como el nuestro, en que todavía es muy escasa la densidad del trabajo

intelectual; de ahí que sea tan insatisfactoria la actual relación entre la Universidad y el Consejo de Investigaciones Científicas.

2. Es universitariamente importante que dentro del área de cada Facultad existan centros o escuelas para la formación de especialistas en alguna de las materias que en ella se enseñen: Escuelas de Gastroenterología o de Cirugía cardiopulmonar en las Facultades de Medicina, de Metalografía o de Estadística en las de Ciencias, de Lectores de Español en las de Letras, etc. La sociedad, en efecto, pide no sólo «profesionales básicos», también «especialistas», y la Universidad debe ser capaz de responder con eficacia a este requerimiento.

3. Varias veces he aludido a otro deber, y por tanto a otra de las funciones de la Universidad: la formación de sus futuros docentes, desde que éstos inician la elaboración de su tesis doctoral. Un docente universitario se forma oyendo enseñar, enseñando, haciendo algo de ciencia —la que sus talentos y sus recursos le permitan— y asistiendo a algún curso de pedagogía para la enseñanza superior; menester éste no difícil de atender y tan generalmente desatendido. Escribió Dilthey que la hermenéutica del historiador «requiere la conversión de la genialidad personal —grande o chica, añado yo; todo hombre inteligente es un pequeño genio— en técnica», y por tanto en saber transmisible. Si en la raíz de la vocación docente hay un «eros pedagógico», un apasionante descubrimiento de que el enseñar ensalza y perfecciona al que enseña, ¿qué se hace entre nosotros para tecnificar su práctica?

4. Formación de profesionales universitariamente cultos y de especialistas de alto nivel; formación de investigadores y de futuros docentes. Ahora vemos en toda su complejidad lo que debe ser y lo que debe hacer una Facultad universitaria. Dando por supuesto que el Departamento es la unidad administrativa y funcional de la vida intrafacultativa y, como consecuencia, que cada Departamento tiene que estar constituido por varias cátedras y por docentes de distintos niveles, he aquí el elenco de las actividades que, departamentalmente ordenada, habrá de cumplir una Facultad vocada a la perfección:

a) La lección magistral: aquella en la cual se presenta al oyente el estado actual de la cuestión expuesta. Comparto todas las críticas que puedan hacerse contra la exclusividad de la lección magistral como recurso didáctico, pero en modo alguno puedo compartir la hoy tópica y torpe hostilidad contra ella. Como vehículo para la transmisión del saber y como estímulo para la incitación hacia un «más saber», la lección magistral es absolutamente insustituible; para lo cual su contenido y el modo en que éste quede expuesto habrán de ser no sólo asertivos, también problematizantes. Una lección magistral es real y verdaderamente buena cuando ayuda a saber entender (presentación de lo que ya se conoce), a saber dudar (mostración de problemas, por tanto de ignorancias; mal profesor, el que además de enseñar a saber no enseña a no saber) y a saber buscar (incitación a conquistar lo que podría saberse y todavía no se sabe).

b) La lección elemental: aquella en la cual el docente expone clara y sencillamente sólo lo que de modo seguro y básico sobre un tema se sabe. Es, ya lo dije, la que en la Escuela profesional debe constituirse en regla.

c) La clase práctica; las «prácticas», en el lenguaje coloquial de la Universidad; la metódica enseñanza del «saber ver» y del «saber hacer». Para una Facultad masificada, carente de medios y consciente de su deber, el más grave de sus dramas cotidianos.

d) El curso monográfico, el seminario, la lectura comentada y el coloquio libre. En ellos es donde la condición problematizante de la enseñanza universitaria deberá mostrarse con más nitidez.

e) El trabajo de investigación, entendida ésta según todas las orientaciones que el saber universitario por esencia posee y según todos los niveles que en la pesquisa de la verdad quepa discernir.

IV. *Ejemplaridad ético-social*

La ética antigua legó a la posteridad un esquema en cierto modo canónico para definir las profesiones: el buen médico sería *vir bonus medendi peritus*; el buen orador, *vir bonus dicendi peritus*, y así en los demás casos. *Kalós kai agathós*, bien compuesto y bueno, pide que sea el médico un escrito hipocrático. La *kalokagathía*, común ideal ético de los griegos, era así el blasón y el presupuesto de la calidad de un hombre en el ejercicio de una profesión. No otra cosa fue, algo más tarde, la intención subyacente a la fórmula latina: la bondad del *vir bonus* sería —debería ser— el genérico fundamento moral de la competencia técnica.

Con su reducción semántica de la *virtù* a la suma de la habilidad y la eficacia en la realización de la vida en el mundo, el Renacimiento italiano, y luego toda la cultura moderna, rompieron sin contemplaciones ese viejo esquema: buen médico es, sin más, el que sabe curar bien; buen orador, el que, sin más, sabe bien decir, y así sucesivamente. El «sabio mercenario» de nuestro tiempo, el hombre de ciencia que vende al mejor postor, blanco o rojo, la que él tiene, no es sino una consecuencia extremada de ese abrupto cambio de actitud. Pero la conciencia ética de nuestro tiempo, ¿no está pidiendo acaso, bien que no a la ingenua manera antigua, un planteamiento ético, no sólo técnico, de la función social del sabio y, por extensión, del profesional científico? Tan grave y delicado problema —cuyo clímax fue el nexo entre la ciencia y la guerra inherente a la fabricación de las primeras bombas atómicas— no puede ser tratado ahora. He de limitarme a afirmar enérgicamente que la Universidad debe ser, y con deber no leve, centro de ejemplaridad ético-social, y a señalar las líneas principales de esta ineludible función suya.

«Tú que no puedes, llévame a cuestas», dice en ciertas ocasiones nuestro pueblo, y acaso algún cazurro representante suyo eche mano de esa zumbona ponderación para apostillar mi precedente aserto. Dirá: «Cuando tan menesterosa de un serio calafateo de su moral propia se halla la Universidad, ¿cabe la avilantez de proclamarla centro de ejemplaridad ético-social?». Cuidado: yo no he dicho que actualmente lo sea, sino que debe serlo; por tanto, que no conquistará plenamente su integridad funcional mientras no cumpla de manera continuada esa tan noble y tan mal atendida misión suya. *In spe contra spem*, como enseñó a decir San Pablo, en la esperanza de que la Universidad sea mañana lo que mañana deba ser, contra la esperanza de que eso llegue a suceder ante mis ojos y con la firme convicción de que el cumplimiento de ese deber pertenece y seguirá perteneciendo a la buena salud social de la institución universitaria, consignaré sumariamente las cinco vías por las cuales tiene que hacerse patente su ejemplaridad.

1. Adecuada ruptura del círculo vicioso en que se mueve la relación entre la Universidad y la sociedad. «Si tan mal me sirves —dice a la Universidad la sociedad—, ¿cómo puedes pedirme que te favorezca? Si tan poco me atiendes —responde a la sociedad la Universidad—, ¿cómo quieres que te sirva con interés?». Reducida a descarnado esquema dialógico, tal es en muchos lugares, España uno de ellos, la mutua relación entre ambas. Pues bien; cuando se produce un círculo vicioso de carácter ético-social, su continuidad en el tiempo sólo puede ser deshecha mediante un recurso: la acción abnegadamente resolutiva del agonista cuya ética sea mejor. Primera línea de nuestra ejemplaridad estamental: mostrar a la sociedad que nosotros, los universitarios, somos capaces de servirla mejor de lo que ella merece. Más de una vez ha sido cumplida esta consigna, es cierto, pero acaso no con la frecuencia necesaria.

2. Educación en la servidumbre habitual a la verdad. Por tanto, enseñar la verdad y saber demostrar que es verdad lo que se enseña; como con más retórica que exactitud reza el lema de una de nuestras instituciones científicas, *vitam impendere vero*. Ahora bien: ¿cuál es la verdad en que la Universidad debe educar? Dos respuestas se imponen. En unos casos: «Enseño lo que para todos *tiene que ser* verdadero». Así, con gran frecuencia, en el de las ciencias axactas y verdaderas. En otros casos: «Enseño lo que para todos *puede ser* verdadero». Así, con frecuencia no menor, en el de las llamadas ciencias humanas. Nada fomenta tanto el espíritu de servidumbre a la verdad como la limpieza del esfuerzo por demostrar que puede ser verdadero para todos lo que, sin dejar de ser opinable, es verdadero para el que habla.

3. Enseñanza práctica de la libertad. ¿Cómo? Dos expedientes principales veo yo para que la respuesta sea realista y satisfactoria. En las Facultades cuya materia pueda ser tratada con mentalidades o ideologías diferentes o contrapuestas —filosofía, derecho, historia, psicología, economía, sociología, etc.—, procurar con exquisito cuidado que algunas de ellas, todas sería imposible, estén auténtica y autorizadamente presentes en la enseñanza que recibe el alumno, y

cuidar por añadidura de que profesores invitados, en conferencias aisladas o en cursos más o menos extensos, ofrezcan una imagen de las que dentro de la Facultad en cuestión no estén representadas de manera habitual. Y en cada una de las cátedras, lograr que el docente exponga documentada y lealmente, entre las concernientes al tema de que él trata, ideas y creencias que él no comparte; evitar la caricatura y el maniqueísmo táctico frente a quienes han muerto o no están presentes; en suma, dejar que «el otro» siga siendo «él mismo» dentro de las palabras con que de él se habla. Para los alumnos que ni siquiera así aprendan a ser intelectualmente libres, no estaría de más que cada Facultad tuviera su psiquiatra particular.

4. Realización institucional de la justicia, y muy especialmente de la justicia social: evitación, por todos los medios a su alcance, de una selección del alumnado tácitamente basada en el clasismo económico —¿cuántos hijos de obreros hay en nuestras aulas?—; demostración constante de que el imperativo de la solidaridad es entre nosotros, los universitarios, más fuerte que el llamado «espíritu de cuerpo»; denuncia razonada de los atentados contra la dignidad y los derechos de la persona humana; repulsa visible y habitual —en exámenes, en concursos, en oposiciones— de la acepción de personas. En este país nuestro, cuánto por hacer en este campo.

5. Celo permanente por la calidad de lo que se hace. Más de una vez he dicho que para nuestro pueblo hay dos títulos básicos de nobleza: en lo tocante a las personas, la condición de «bien nacido»; en lo relativo a las obras, la condición de «presentable». Bien nacido: el que conoce y reconoce lo que los demás le han dado para que él haya llegado a ser lo que es. Mediante su educación, la Universidad debe ser una fábrica de «bien nacidos históricos». Presentable: lo que uno puede ostentar con decoro allá donde concurran las obras a cuyo género pertenece la suya. En un país donde tan frecuente es la chapuza improvisada —el «Tente mientras cobro»—, hacer filosofía, filología, historia, fisiología y ciencia jurídica «presentables» es una lección de incalculable valor social. No siendo ella nacionalista, porque su patria primera es el universo mundo, a la Universidad le toca el honroso deber de ser la primera en el incremento de la dignidad nacional.

V. *Aquí, ahora, yo*

Hablo aquí, en el recinto de una vieja Universidad española. Hablo ahora, cuando tan confusa, tan deteriorada y tan necesitada de formas nuevas se halla nuestra vida universitaria. Hablo yo, un docente ya a la orilla de su jubilación administrativa. Como en algunos moribundos, según dicen, la de su entera biografía, ¿puede extrañaros que surja ahora en mi memoria una apretada y exigente imagen de mi vida académica?

Vocado a la docencia universitaria desde mi mocedad, ingresé en la cátedra poco después de conclusa la guerra civil. Como penosa secuela de ésta, la Universidad —en parte por obra de exilio voluntario o forzoso, en parte por obra de exclusión torpe y fanática; «depuración» la llamaron, para escarnio de nuestro idioma— había perdido muchos de sus mejores docentes. Poco más tarde, ordenanzas de carácter ideológico y presiones de orden factual, a veces policíaco, alicortaron y deprimieron la vida universitaria. «Somos un país exportador de fisiólogos e importador de futbolistas», se decía por entonces. ¿Cómo olvidar la inicua expulsión —aparentemente disciplinaria, realmente ideológica y política— de que varios profesores fueron víctimas, cuando ya parecían haberse serenado las aguas? Pero no todo en nuestra Universidad fue erial o ignominia durante los últimos cuarenta años. Continuando como pudieron una tradición minoritariamente iniciada a fines del siglo XIX y creciente en anchura a lo largo del siglo XX, no pocos de sus profesores enseñaron sus disciplinas al día, y algunos grupos de ellos —filólogos, historiadores, psicólogos, biólogos, matemáticos— supieron edificar una obra científica más que presentable, para decirlo conforme al canon estimativo y verbal antes propuesto. Desconocer esto, afirmar que todo ha sido «noche oscura» en la Universidad española de esos años, sería cometer grave y nociva injusticia.

Poco a poco, ¿lograremos reponernos? Tenuemente, tímidamente, esto nos preguntábamos muchos entre 1950 y 1960. Pero en los tres lustros subsiguientes, por la indiferencia y la torpeza de los que han regido nuestra política, por la imprevisión y la ligereza de quienes han gobernado nuestra enseñanza y por la deficiencia de la Universidad misma, que a todos nos alcanza una parte de la responsabilidad, parece haberse venido abajo esa tenue y tímida esperanza. Baste, para demostralo, el rápido diseño con que inicié mi reflexión. Entonces, ¿qué hacer? ¿Recitar un poco teatralmente el consabido lema horaciano de la dignidad estoica —«*Si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae*»—, y refugiarse luego en la severa y erguida proclamación de lo que querríamos ser y no somos? Ni quiero, ni puedo hacerlo. Ante todo, porque yo no soy estoico. Luego, porque tampoco soy catastrofista y, en medio de la confusión, pese a ella, siento que también a mi oído llega el verso de Antonio Machado a su amigo Azorín: «Oye cantar los gallos de la aurora»; esto es, porque creo que la aurora, aun cuando en ocasiones no la veamos, es siempre un momento constitutivo del presente, por brumoso y gastado que éste parezca ser. Muy temeroso de no llegar a verla con mis ojos, muy consciente de lo mucho que su advenimiento exige —inteligencia, imaginación, tiempo, tenacidad, paciencia, dinero, esfuerzo—, en ella pensaba al componer la meditación y el proyecto que anteceden. Pasando de Antonio Machado a San Juan de la Cruz, diré: «Aunque es de noche». Mientras ésta dure y yo viva, la amistosa compañía de los que en la Universidad quieren oírme y trabajar conmigo, me dará la inconmovible certidumbre de que la Universidad, lo que yo y otros como yo llamamos Universidad, sigue existiendo y avanza hacia el futuro.